

TARIFARIO DE SERVICIOS DE RECAUDACIÓN - OPERACIONES PASIVAS

(Aprobado por Resolución de Consejo de Administración N° 31-2021-CACSMM-CA/P, de fecha 19-04-2021)

DENOMINACIÓN	COMISIÓN	CONDICIONES DE COBRO	MONTO S/.	MONTO US \$	OPORTUNIDAD DE COBRO	VIGENCIA
Recaudación SAT	Recaudación SAT	Por operación	S/. 0.70	Al tipo de cambio del día (*)	Al momento de la operación	Desde el 03-01-2022

(*) El cobro de las comisiones en dólares se aplicará al tipo de cambio que la Cooperativa tenga vigente en el momento en que se efectúe la transacción